

Señor Gobernador Presidente tenga a bien, se cite
a cavildo a fin de que se verifique el referido nom-
bramiento

Todo lo qual Acordo este Ayuntamiento por ante nos
sus Secretarios Esnos. Mayores de q. Certificamos y damos
Fee =

Gonzalo de la Cruz

Jopete

Juan de Dios
Juan de Dios

Cavildo Ordinario En la M. D. y M. L. Ciudad de Castig.
y Salas Capitulares la mañana de hoy catorce

de Agosto de mil ochocientos quince se congrega-
ron a Cavildo Ordinario los S. D. Juan de Dios y

Jopete Gobernador Político y Militar de esta Plaza

D. Luis Campero, D. Juan Torralba de Riviera,

D. Victoriano Llano, D. Pedro Sainz, D. Pedro Ra-

to, Regidores D. Juan de Paula Coda, Diputado

perpetuo del Camara, D. Indoro Martinez Fortun Re-

gador y procurador Abogado qual D. Ramon Aguirre

Abogado Persevero y acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento en sus Torre Maria Perien
Porteros de Sala y Certificas habea citado a todos

